

VI “SNIP” MARINA PORTIXOL DE PALMA

18-01-2026 A LAS 10.00 H. - 15 KM, 10 KM & 5 KM

*** 11.30 H. CARRERAS PARA MENORES**

REGLAMENTO Y NORMAS DE LA PRUEBA:

Art. 1.-Organización. – La prueba de atletismo denominada VI “SNIP” MARINA PORTIXOL PALMA – 2026, está organizada por el Club Marathon Mallorca y es promovida por Elitechip, bajo la dirección técnica de la Federació d’Atletisme de les Illes Balears, con la colaboración del Institut Municipal d’Esports (IME) del Ayuntamiento de Palma, Autoritat Portuària de Balears y El Corte Inglés, y se celebrará el próximo día 18 de enero de 2026 a partir de las 10.00 h., con salida y meta en el Moll de Troneras del Portixol, junto a la Rosa de los Vientos.

Art. 2.-Distancias. - Las distancias serán las siguientes:

- Prueba absoluta masculina y femenina: 15.000 metros
- Prueba absoluta masculina y femenina: 10.000 metros
- Prueba promoción popular absoluta masculina y femenina: 5.000 metros
- Pruebas de menores con distancias adaptadas a su edad de: 200 - 500 – 1.000 – 1.500 metros

Art. 3.-Recorrido: 10 kms. y 5 kms: Salida: Moll de Troneras monumento Rosa de los Vientos - Paseo del Portixol frente a playa Can Pere Antoni - paseo peatonal más pegado al carril bici por la Façana Marítima para dirigirse hasta el Camí de la Escollera y por el lado de calzada lado mar dirigirse hasta antes de llegar al Bar Varadero y girar 180º sobre la misma calzada y subir a la acera peatonal hasta volver a girar a la derecha al principio de la entrada a la Escollera para tomar el carril bici y sobre el mismo dirigirse hasta el Paseo del Portixol hacia el final de la Playa de Can Pere Antoni – (la prueba de 5 kms se dirigirá a META) y la de 10 kms y 15 km seguirá por el Vial de Servicios del Club Náutico del Portixol – C/ Barcelo i Mir – paseo peatonal C/ Vicari Joaquín Fuster – Jaume Pomar i Fuster y girar 180º en el mismo paseo de la Playa de Ciudad Jardín frente al cruce con C/ Isla de Malta y volver hacia el paseo peatonal de la C/ Vicario Joaquín Fuster para llegar al Club Náutico el Molinar – bajar del Paseo y girar a la derecha por el paseo peatonal C/ Barceló i Mir – vial de servicios del Club Náutico del Portixol hasta llegar a la Meta situada junto a la Rosa de los Vientos del Depósito de Troneras.

La carrera de 15 km al pasar por el Club Náutico del Portixol, continuará por el paseo peatonal de la playa de Can Pere Antoni, Façana Marítima, hasta llegar al Varadero donde hará un giro y volverá por la acera y carril bici, por el mismo circuito realizado en los primeros 5 km hasta llegar al Vial de Servicios del Club Náutico del Portixol, donde estará ubicada la meta en el Moll de Troneras.

El circuito de la prueba estará completamente cerrado al tráfico, señalizado con conos y cinta.

En la zona de post-meta estará situada la zona de servicios en el Depósito de Troneras (entrega dorsales, guardarropa, avituallamiento post meta, servicios, etc.)

IMPORTANTE: En todos los tramos del recorrido que se pueda, se utilizarán solo el carril bici y zonas y aceras de uso peatonal.

Art. 4.-Categorías y clasificaciones. - Las categorías y clasificaciones de las pruebas de las 3 pruebas serán las siguientes:

- ABSOLUTA MASCULINA
- ABSOLUTA FEMENINA

En las pruebas de 10 y 15 kms se establecerán las siguientes CATEGORIAS:

- Junior-Promesa (Masculinos y Femenas, hasta 22 años)
- Senior 23 a 39 años
- Master-40-49,
- Master-50-59,
- Master-60 en adelante

Art. 5.-Edad Mínima:

Para participar en la prueba absoluta de 15.000 metros, será de 18 años cumplidos el día de la prueba.

Para participar en la prueba absoluta de 10.000 metros, será de 16 años cumplidos el día de la prueba.

Para participar en la prueba popular de 5.000 metros se habrán de haber cumplido los 14 años.

Todos los menores de 18 años deberán acreditar la autorización paterna o del tutor mediante un certificado, para participar en cualquiera de las pruebas.

Art. 6.-Trofeos y obsequios:

Habrà 3 trofeos para los 3 primeros clasificados absolutos masculinos y femeninas de la prueba de 15 kms.

Habrà 3 trofeos para los 3 primeros clasificados absolutos masculinos y femeninas de la prueba de 10 kms.

Habrà 3 trofeos para los 3 primeros clasificados absolutos masculinos y femeninas de la prueba popular de 5 kms.

Habrà 3 medallas para los ganadores de las categorías de cada una de las pruebas (15 y 10 kms)

Todos los participantes que finalicen la competición tendrán al llegar a meta una medalla conmemorativa de la prueba.

Al retirar el dorsal a cada participante en las pruebas de 15, 10 y 5 km se le obsequiarà con un detalle por parte de la organización.

Art. 7.-Horarios:

La salida de la prueba absoluta de 15.000 m. se darà a las 10.00 h. y el tiempo máximo para realizar el recorrido será de 1:45 horas

La salida de la prueba absoluta de 10.000 m. se darà a las 10.00 h. y el tiempo máximo para realizar el recorrido será de 1:20 horas

La prueba popular de 5.000 m. se darà también a las 10:10 h. y el tiempo máximo para realizar el recorrido será de 50 minutos.

Las carreras infantiles tendrán la salida a las 11.30 h. y se organizarà en función de la participación que haya, pudiendo participar conjuntamente en la primera de las pruebas infantiles los padres/madres acompañando a sus hijos/as más pequeños/as.

Art. 8.-Entrega de dorsales. - La entrega de dorsales se realizará en la zona de salida del Moll de Troneras del Portixol para las carreras de 5, 10 km y 15 km.:

- Domingo día 18-01-2026 desde las 07.30 horas y hasta las 09.45 horas
- Para la carrera infantil se podrán recoger hasta las 10.45 horas del 18-01-2026.

Art. 9.-Inscripciones. – Todas las inscripciones se tendrán que realizar antes del 16 de enero de 2026, a las 23:00 horas se cerrará este plazo de inscripciones, visitando la página WEB www.elitechip.net las inscripciones que se realicen fuera de este horario, se considerarán fuera de plazo.

El precio de las inscripciones será:

PRUEBA DE 15 KMS:

- 16,-- euros del 01-11-2025 al 31-12-2025

- 18,-- euros del 01-01-2026 al 16-01-2026

PRUEBA DE 10 KMS:

- 14,-- euros del 01-11-2025 al 31-12-2025
- 16,-- euros del 01-01-2026 al 16-01-2026

PRUEBA DE 5 KMS:

- 12,-- euros del 01-11-2025 al 31-12-2025
- 14,-- euros del 01-01-2026 al 16-01-2026

- Las inscripciones para todas las categorías y pruebas de menores o de promoción son gratuitas para todos los participantes

- Todas las inscripciones, incluidas las de menores, a partir del 17-01-2026, que estarán fuera de plazo tendrán un incremento de 3 €
- Los participantes que no posean chip propio (amarillo de Championship - MyLaps) tendrán que alquilar uno blanco que tendrá un coste de alquiler de 2,--euros (este chip tendrá que ser devuelto al finalizar la prueba)

Art. 10.-Seguridad. - La seguridad de la prueba estará cubierta por las autoridades competentes: Policía Local Palma y Policía del Port de Palma, Protecció Civil de Palma y por el servicio de seguridad de la organización.

La prueba contará con servicios médicos y de ambulancias de carrera, además todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de asistencia sanitaria de la FAIB.

Art. 11.- Servicio de guardarropa.-Habrà un servicio de guardarropa que velará por las pertenencias que nos depositen los participantes en sus bolsas y mochilas:

- Como ropa deportiva para cambiarse después de la competición, toallas, objetos personales de aseo, alimentación, etc.
- La organización no se hará responsable de los objetos de valor que en las mismas depositen los participantes: teléfonos móviles, tablets, ordenadores, relojes, cronos, carteras con dinero o documentación personal (tarjetas de crédito, DNI's, pasaportes), objetos de joyería, etc.

Art. 12.-Control. – La prueba está incluida en el calendario de pruebas de ruta de la Federació d'Atletisme de les Illes Balears y el control de la prueba estará a cargo por el comité de jueces de la F.A.I.B, que serán los encargados del control y clasificaciones.

El control de resultados se realizará mediante el Sistema de MyLaps por Elitechip.

Art. 13.-Derechos de imagen. - La organización podrá utilizar imágenes, vídeos y sonido de los participantes durante la prueba, incluyendo momentos previos y posteriores, desde la recogida de dorsales, entrega de premios, etc.

Art. 14.-Aceptación de reglamento. - El simple hecho de realizar la inscripción de la prueba implica la total aceptación de la presente normativa, como otras disposiciones que por cualquier causa pueda determinar la organización.

La organización de la prueba no se hace responsable de las situaciones o actuaciones que puedan surgir fuera de su competencia o de las cuales no sea responsable directo.

Art. 15.-Reclamaciones. - Cualquier reclamación tiene que ir dirigida al juez árbitro de la prueba por escrito, en los 30 minutos siguientes a la publicación de los resultados oficiales y acompañados por un pago de 50,- euros para su aceptación.

En el caso que la reclamación sea aprobada se devolverá el importe de dicha reclamación.

CONDICIONES GENERALES

El hecho de inscribirse y tomar parte en la prueba implica la total aceptación de las presentes normas, así como de otras disposiciones que por cualquier causa pudiera tomaren su momento la Organización.

La Organización se reserva la facultad de descalificar o expulsar de la competición a los atletas, que falsifiquen datos sobre su personalidad, no completen el recorrido, tengan una actitud antideportiva con otros participantes, etc.

Los atletas facilitarán su identificación a la Organización, en caso de que ésta se lo requiera.

Se impedirá el acceso al circuito y tomar parte en la prueba, atletas sin dorsal que no hayan efectuado su inscripción reglamentaria.

Los participantes se consideran a sí mismos aptos, física y psíquicamente, para tomar parte en la competición, y se hacen totalmente responsables de cualquier daño que pueda sufrir su persona, fuera de la gravedad que fuere.

La Organización declina toda responsabilidad por los daños morales, físicos y materiales que puedan sufrir los participantes.

DISPOSICIONES ESPECIALES

1. ^a - Estas normas se hacen públicas con carácter provisional, la Organización se reserva el derecho de poder cambiarlas, según sus necesidades y criterios, lo que sería notificado a los participantes, previamente al inicio de la competición.

2. ^a - Si por cualquier causa, ajena a la voluntad de la Organización: pandemias sanitarias, acciones terroristas, circunstancias climáticas, accidentes o cortes de tramos de circuitos, denegación de autorización gubernativa por cualquier causa o pretexto, etc., la prueba no se pudiera realizar en la fecha programada, o en caso de que la persona inscrita no pudiese tomar parte en la prueba por motivos justificables (lesión, enfermedad, o imposibilidad de estar físicamente este día en el lugar de la salida), la Organización no hará la devolución total del importe de la inscripción realizada por el participante o persona autorizada, solo se podrá reclamar el 75 % del importe de la inscripción, el otro 25 % quedará en poder de la organización para sufragar los gastos de gestión de cada participante, como comisiones bancarias, seguros, confección de dorsal u otros gastos de inscripción realizados previos al día de la competición.

3. ^a El participante también podrá optar por dejar en depósito el coste de su inscripción y mantener su inscripción abierta para cuando esta se pueda realizar en caso de ser aplazada la fecha prevista.

4. ^a La Organización se reserva el derecho de poder modificar los recorridos previstos, si por cualquier circunstancia ajena a su voluntad, no se pudiese transitar por el recorrido diseñado y publicitado con anterioridad.